

154 62

154 62

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de

MODELO DE UTILIDAD por veinte años en ESPAÑA,

a favor de:

D. LUIS ARANDA MARTINEZ, domiciliado en VALENCIA,
C/ Guillén de Castro, 75

por

«UNA CARRETA PORTA-LIBROS».-

Inventor: el solicitante de nacionalidad española.

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

5

La finalidad que se persigue con este invento, es la de ofrecer a los estudiantes y al público en general, una nueva carpeta porta-libros mucho más y económica que todas las conocidas hasta la fecha.

10

Las carpetas porta-libros que se usan actualmente resultan a precios sumamente elevados por la carestía de la materia prima y la excesiva cantidad de material que se emplea para su fabricación. Para poder ofrecer las carpetas porta-libros a precios normales o más bajos, se ha ideado la que se describe en el curso de la presente memoria, en la cual se emplean para su fabricación láminas de piel sencilla combinadas con otras de gutaparcha o de tela de tejido resistente impermeabilizada, obteniéndose un núcleo de material lo suficientemente fuerte y duradero para poder competir con la piel, tanto en precio como en calidad.

15

20

Además de lo expuesto, se ha adoptado un topo en forma de U, de ancho, largo y alto variables, dentro del cual encajan muy bien los libros y cuadernos que se hayan de llevar en la carpeta.

25

Se acompaña un juego de planos en los que se reproduce una carpeta cuyo registro se solicita, pudiéndose ver en dichos planos el cuerpo central de la carpeta que afecta la forma de U, con fondo y laterales de forma rectangular. Los laterales nº 1, con los cantos superiores recorados e redondeados, llevan dos tirantes nº 2, con sus correspondientes re-

30

15462

35

billas nº 3, que pasan por las pestañas del porta-libros nº 4, con el fin de que los expresados tirantes nº 2 permanezcan en el mismo sitio y no se desvíen.

En la parte central superior, lleva un asidero nº 5 que facilita el transporte a mano de la manera más cómoda.

40

La carpeta porta-libros descrita podrá fabricarse de toda clase de materiales y en todos los tamaños que aconseje la práctica.

45

Como a la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente:

N O T A

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

50

1ª - Una carpeta porta-libros, caracterizada por estar fabricada con una lámina de cartón o piel, unida y combinada con otra de material diferente, como la gutapercha o tela resistente previamente impermeabilizada.

55

2ª - Una carpeta porta-libros, según la reivindicación primera, caracterizada por que el cuerpo central afecta la forma de U con el fondo rectangular y paredes exteriores igualmente rectangulares con los cantos superiores recortados o redondeados.

60

3ª - Una carpeta porta-libros, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en ambos laterales lleva unas escotaduras por las que pasan los tirantes con el fin de que permanezcan fijos sin que puedan salirse.

4ª - Una carpeta porta-libros, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque, en la parte supe-

65

rior lleva un asidero con asas en los extremos por las que se pasan los tirantes, que de esta forma quedan fijos a la misma.

5ª - Una carpeta porta-libros, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque dicha carpeta está descubierta por ambos lados.

70

6ª - Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UNA CARPETA PORTA-LIBROS".

75

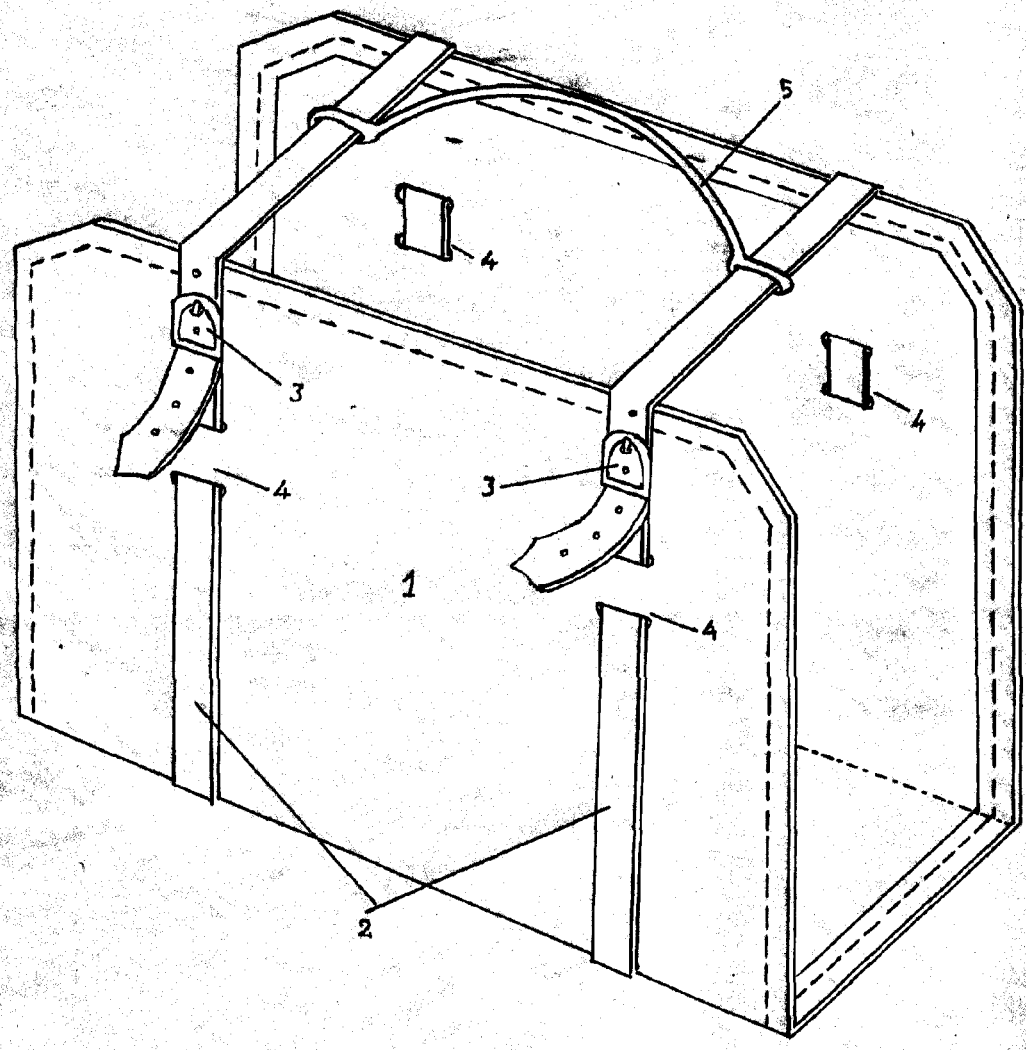
Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 17 de julio de 1.947

ALFONSO UNGRIA



15462



ESCALA VARIABLE
MADRID, 17 DE julio DE 1947
ALFONSO UNGER

Alfonso Unger